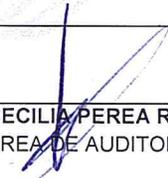


	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
		Número de Auditoría:	05/2018	Número de Seguimiento:	05/2018
		Número de Observación:	06	Saldo por aclarar:	N/A
		Instancia fiscalizadora:	AE	Saldo por Recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	15%
		Monto por recuperar:	N/A		

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO	

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
<p style="text-align: center;">Deficiencias Financieras y Administrativas en el Activo Fijo.</p> <p>Al cierre del ejercicio 2017 el CINVESTAV no proporcionó los soportes suficientes que amparen el saldo de \$242,968,632 del activo diferido (9.4% del activo total) y que amortizaron a la tasa del 10% anual hasta el ejercicio 2014, por lo que no fue posible aplicar los procedimientos de auditoría considerados en las circunstancias. Dicho monto se reflejó en el estado de situación financiera erróneamente en el rubro de otros activos no circulantes y en la Nota II.1.VI a los estados financieros.</p> <p>Causas:</p> <p>Falta de depuración de las cuentas y desconocimiento de la correcta aplicación de la normatividad gubernamental aplicable.</p> <p>Efectos:</p> <p>Las cifras presentadas en los estados financieros crean incertidumbres en las cifras que muestran para satisfacer las necesidades de los usuarios de la información.</p> <p>Recomendaciones:</p> <p>Correctiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar el saldo presentado en la cuenta de otros activos diferidos desde el origen del registro y determinar el registro de corrección que se apege a la normatividad contable 	<p>Recomendaciones:</p> <p>Correctivas:</p> <p>No se proporcionó información relativa a este punto de la recomendación, por lo cual esta recomendación correctiva no se da por atendida.</p> <p>Preventivas:</p> <p>Mediante oficio SRF/0217/2018 del 14 de julio del presente año, la Subdirección de Recursos Financieros informó las acciones llevadas a cabo para la atención de la presente recomendación:</p> <p>1.- Se impartió curso de capacitación, por medio de la empresa FYFCON (Contadores, Consultores) los cursos de "CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y PLANEACIÓN" al personal involucrado con la preparación de información financiera, para cumplir los lineamientos establecidos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Por lo anterior, este punto de la recomendación se da por atendido.</p>


 LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS
 AUDITOR


 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

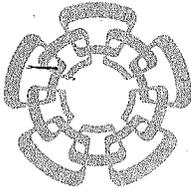
	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
		Número de Auditoría:	05/2018	Número de Seguimiento:	05/2018
		Número de Observación:	06	Saldo por aclarar:	N/A
		Instancia fiscalizadora:	AE	Saldo por Recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	15%
		Monto por recuperar:	N/A		

Ente: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Sector: EDUCACIÓN	Clave: 11085
Unidad Auditada: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Clave de programa y descripción de la Auditoría : 500 SEGUIMIENTO	

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
<p>gubernamental establecido en apego al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal vigente y revelar la información adecuadamente en las notas a los estados financieros del Centro.</p> <p>Preventiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitar y mantener actualizado al personal responsable de la información financiera, en materia de la normatividad aplicable e incluirlo en el Proyecto de Estructuración del Manual de Políticas y Procedimientos del área involucrada. 	<p>2.- Con relación al Proyecto de Estructuración del Manual de Políticas y Procedimientos, sin embargo no se proporcionó evidencia documental.</p> <p>Por lo anterior, este punto de la recomendación no se da por atendido.</p> <p>Con base al análisis a la documentación del presente seguimiento, presenta un avance del 15% de las recomendaciones.</p>


 LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ FRUTOS
 AUDITOR


 LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRIGUEZ
 TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
SRF/0217/2018**

Ciudad de México, a 14 junio de 2018

Lic. Laura Cecilia Perea Rodríguez
Titular del Área de Auditoría Interna del CINVESTAV
Presente

Con relación a la auditoría 42/17, realizada por el despacho González de Aragón y Asociados, Contadores Públicos, S.C. para dictaminar los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Al respecto envío CD con soporte de las acciones llevadas a cabo para la atención de los hallazgos conforme al anexo 1.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Atentamente


C.P. Lucía Chávez Ramírez
Subdirectora de Recursos Financieros

C.c.p. Lic. Jesús Corona Uribe.- Secretario Administrativo

AVGG

RECIBIDO
CINVESTAV DEL IEPN

18 JUN 14 18:18

CONTABILIDAD
INTERNA
180623